

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
RECEPBIAL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de enero de 2013, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Vía Láctea Lote B1-4, se reúnen en Junta General los accionistas de RECEPBIAL S.A., Señor Leonardo Almeida propietario del 50% de las acciones de la compañía y la señora Sara García., propietaria del 50% de las acciones de la empresa.

Al estar reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se ha verificado la presencia del quórum reglamentario, los accionistas manifiestan la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**

RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

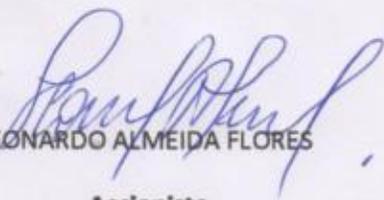
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico dio como resultado final una pérdida neta del periodo.
4. No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

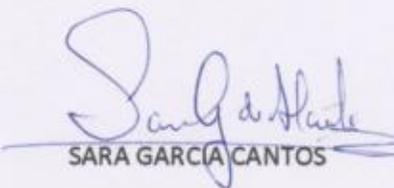
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



LEONARDO ALMEIDA FLORES

Accionista



SARA GARCÍA CANTOS

Accionista



XAVIER ALMEIDA GARCIA

Secretario